**INVITAN A RODADA CON CAUSA “DONA CON AMOR Y SÚBETE A MI MOTO”, EN BENEFICIO DE LOS ADULTOS MAYORES**

**Cancún, Q. R., a 31 de julio de 2023.-** En el marco del Día del Adulto Mayor, que se conmemora el 28 de agosto, se realizó una conferencia de prensa en la que se presentó la tercera edición de la rodada con causa “Dona con amor y súbete a mi moto”, la cual se llevará a cabo este 26 de julio del 2023, con salida en el Parque de las Palapas, con el objetivo de este evento es ayudar a los Adultos Mayores.

Las organizadoras del evento, Amazonas Biker Capítulo Cancún y Motociclistas Unidos de Quintana Roo, representados por María Cristina Flores, dieron a conocer que en esta ocasión se beneficiará a los adultos mayores de Cancún tanto de la Casa Transitoria del Adulto Mayor “Grandes Corazones” del DIF, Benito Juárez, como de diversos sectores de la ciudad, así como de colonias no municipalizadas.

La representante indicó que se espera superar las anteriores ediciones, tanto en número de vehículos motorizados participantes, como en productos recabados. Además, recordó que en 2022 se contabilizaron más de 4 mil 800 productos donados, mientras que de motos el primer año asistieron 218 motociclistas y el segundo 428, por lo que se espera llegar a 500 motociclistas y más de 5 mil suministros.

En el evento también estuvo presente Berenice Sosa Osorio, secretaria municipal de Desarrollo social y Económico quien dijo que como Ayuntamiento se suman a estas causas, por el bienestar de los adultos mayores. “Este es un trabajo que debemos hacer todos y hacemos un llamado para aquellos que se quieran sumar a esta causa. Hay que trabajar en equipo para que esto sea posible y hagamos el Cancún que nos une a favor de los adultos mayores”, señaló.

Dijo que el evento es el 26 de agosto, habrá exhibición de motocicletas, un concierto de rock y música salsa, mientras que las personas que lleven su donativo al Parque de Las Palapas ese mismo día, podrán ser parte de la rodada con los motociclistas, siendo copiloto en la motocicleta que les guste.

Los artículos que se pueden donar son artículos de higiene y aseo personal, rastrillos, pasta dental, desodorante para hombre y mujer, crema corporal, shampoo, papel higiénico, talco, jabón líquido para manos, esponja de baño, pañales. Así como artículos no perecederos sal, azúcar, atole de sabores, gelatina baja en azúcar, avena, aceite, atún, verdura en lata, servilletas, especias, vinagre blanco y de manzana y leche en caja.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*